



Ajuntament de Riudoms



Fira de l'Avellana
www.avellana.cat

BASES DEL CONCURS DE CARTELLS DE LA 35a FIRA DE L'AVELLANA i 416a FIRA DE SANT LLORENÇ RIUDOMS, 7, 8 i 9 d'agost de 2015

1.- Este concurso tiene por objeto escoger un cartel alegórico con máximo atractivo publicitario. Las creaciones deberán destacar aspectos relacionados con Riudoms, la avellana, nuestra feria, la agricultura catalana, la gastronomía, la salud y la comercialización o industrialización de éste fruto seco.

2.- Se podrán presentar sólo personas físicas a título individual. Se aceptarán hasta dos diseños inéditos por participante. Se adjuntará en un sobre cerrado para cada cartel la ficha de inscripción firmada que acompaña estas bases y que también se pueden descargar en la web www.riudoms.cat o solicitarla en las oficinas de l'Ajuntament de Riudoms. En el exterior del sobre solo deberá constar el título del cartel.

3.- Es obligatorio:

a) Destacar claramente las frases siguientes y literalmente:

35a FIRA DE L'AVELLANA

416a Fira de Sant Llorenç

7, 8 i 9 d'agost de 2015

RIUDOMS

b) Deben aparecer los **logotipos** de l'Ajuntament de Riudoms i del Patronat de la Fira de l'Avellana, que pueden descargar con calidad en la web: www.riudoms.cat.

4.- El cartel se identificará en su parte posterior, con el título de cartel. Deberá ser apto para la reproducción en ófset y cuatricromía. Se presentará en formato DIN A3 (42 cm x 29,7 cm), impreso **verticalmente** y montado en un soporte rígido de 5mm de grosor. Si el cartel premiado se ha realizado con ordenador (imagen de infografía) deberán enviar posteriormente su formato digital. Todos los gastos, incluso los de envío serán a cargo de los participantes.

5.- Los carteles se enviarán a l'Ajuntament de Riudoms, C/ Major, 52, 43330-RIUDOMS, dirigidos al PATRONAT DE LA FIRA DE L'AVELLANA, antes de las 14 horas del 29 de mayo de 2015.

6.- El Jurado estará formado por los miembros del Comité Organizador de la Fira y como mínimo con dos personas invitadas por el Director de la Fira relacionadas con el mundo de la publicidad, el diseño, las artes o la fotografía. Ningún miembro del Jurado, ni familiar de hasta primer grado, puede ser a la vez, participante en este concurso.



Ajuntament de Riudoms



7.- Se establecen los siguientes premios no acumulables:

- **PREMI CARTELL FIRA DE L'AVELLANA**, dotado con **500 €**.
- **ACCÈSSIT AUTOR LOCAL**, dotado con **200 €**, para el **artista local** más puntuado.
- **ACCÈSSIT AUTOR LOCAL JOVE**, dotado con **100 €**, para el **artista local joven** mejor puntuado. (Deberá acreditarse fecha de nacimiento de 1994 o anterior).

8.- El veredicto se publicará durante el mes de junio. A las personas ganadoras se las invitará a recoger los premios en el acto inaugural de la Fira de l'Avellana.

9.- Los carteles premiados y todos sus derechos, quedaran en propiedad del Patronat de la Fira de l'Avellana que podrá usarlos para su promoción. Los carteles participantes se expondrán durante la Fira de l'Avellana. Los artistas podrán recuperar sus trabajos durante el mes de septiembre, en las oficinas de l'Ajuntament de Riudoms.

10.- Si a criterio de la Dirección de la Fira, algún cartel incumple las bases, se podrá retirar del concurso previa deliberación del Jurado. En caso que el Jurado considere los premios podrán ser declarados desiertos.

11.- La participación en este concurso significa la aceptación total de éstas bases y cualquier duda que surja de su interpretación será resuelta por el Jurado, cuyas decisiones serán inapelables.

FICHA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE CARTELES DE LA FIRA DE L'AVELLANA

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Población: _____

Código Postal: _____ Dirección: _____

E-mail: _____ Teléfono: _____

Año de nacimiento (si opto al Accèssit Autor Local JOVE): _____

Solicito la admisión al **Concurs de Cartells de la Fira de l'Avellana**.

Con mi firma declaro que entiendo y acepto todas estas bases.

Riudoms, ____ de _____ de 2015 Firma: